



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE
RESUELVE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 FEB 2018	
Recibido.....	1130.....Hs.
Exp. N°.....	34155.....C.D.

ARTÍCULO 1°.- Otorgar la distinción "Húesped de Honor" de la Provincia de Santa Fe al Doctor Rafael Vicente Correa Delgado, Presidente de la República de Ecuador entre los años 2007 y 2017.

ARTÍCULO 2°.- Realizar una Sesión Especial de Homenaje el día 22 de marzo del corriente año, donde se disponga la entrega de una distinción en tal carácter en nombre de la Cámara de Diputados de la provincia.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar los gastos que sean necesarios para la realización de la Sesión Especial.

ARTÍCULO 4°.- Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa la organización y difusión del citado homenaje.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar y archivar

DR. RAFAEL VICENTE CORREA DELGADO
Diputado Provincial

Señor Presidente

En Ecuador, las políticas neoliberales establecidas desde principios de la década de los 90 trajeron como consecuencia el rescate bancario a principios de marzo de 1.999, la quiebra del sistema financiero y la peor crisis

"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"
General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

económica de su historia nacional con la pérdida de la moneda nacional en el año 2.000.

En los mandatos de Rafael Correa, que suman 10 años de gestión desde inicios del 2007, la Revolución Ciudadana fue el motor principal del Gobierno, donde el rol de un Estado activo y presente se convertía en un importante impulsor del desarrollo de Ecuador.

En este período, en Ecuador se aprobaron más de 196 leyes que transformaron las relaciones de poder e impulsaron las garantías sociales a todos los ciudadanos. Las mismas, de acuerdo a un informe de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, se distribuyeron de la siguiente manera: 27 por ciento en modelos de desarrollo, 24 por ciento en reorganización del poder y reconocimiento de la participación ciudadana, 18 por ciento en derechos del Buen Vivir, otro 18 por ciento para la recuperación de las facultades del Estado y nueva organización territorial, un 12 por ciento en Estado y un 1 por ciento en otros intereses de acuerdo al último

La modificación de las relaciones de poder en la sociedad ecuatoriana a través de políticas públicas fue uno de sus ejes principales para lograr el desarrollo de esta Nación, y en distintas declaraciones enfatizaba que: "el desarrollo es básicamente un problema político que plantea el dilema de quién manda, las elites o la sociedad", asegurando que "en el caso de Ecuador se ha recuperado el poder político en beneficio de los ciudadanos.", ya que: "El problema no es técnico, sino político... en desarrollo no existen milagros, los impresionantes cambios ocurridos (en Ecuador) son consecuencia del cambio en las relaciones de poder"

Pese a la crisis financiera internacional del año 2008, su país ha crecido y es uno de los tres países latinoamericanos que más han reducido la pobreza. Del 2006 al 2013, la pobreza se redujo del 37,6% al 27,6%, y la pobreza extrema disminuyó del 16,9% al 8,6%.

Sus políticas activas de creación de empleo demostraron no sólo una gran eficiencia y eficacia, sino también y

"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

principalmente, un encuadre ideológico que cambiaría el rumbo de su nación, en clara contraposición con las políticas neoliberales que azotaron a Ecuador en los años 90 y principios del siglo XXI.

En sus disertaciones, a modo de ejemplo, podemos citar parte de la conferencia que en el año 2014 brindó en el marco de la Cátedra Prebisch, en honor al primer secretario general de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo), en la sede de la ONU en Ginebra: "Para nosotros el trabajo humano tiene supremacía sobre el capital, pero a diferencia del socialismo tradicional el socialismo moderno utiliza instrumentos para eliminar las tensiones entre capital y trabajo (...) la forma más digna y sostenida de enfrentar la pobreza es generar trabajo de calidad"

La Integración latinoamericana siempre estuvo y está presente en su agenda política, ya que la considera una "necesidad", donde las injusticias que derivan de las diferencias de poder en la estructura del sistema internacional vigente, requieren de una concepción de unidad de nuestras naciones: "Separados, serán las transnacionales las que nos impongan las condiciones; unidos, seremos nosotros los que impondremos las condiciones al capital internacional".

"Somos 500 millones de personas, en 17 millones de kilómetros cuadrados. Con sólo unirnos podríamos conformar la cuarta economía más grande del mundo, con el 5.9% del PIB mundial, un tercio de las fuentes de agua dulce del planeta, con el primer lugar en la producción mundial de alimentos y con reservas de hidrocarburos para los próximos 100 años".

Ante la visita de un mandatario cuya trayectoria y prestigio internacional hablan por si mismas, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALBERTO
Diputado Provincial

"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"
General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

